

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

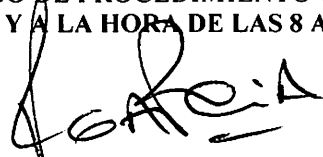
TRASLADO No. 019

Fecha: 01/12/2017

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 33 33 003 2017 00107	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA - GOMEZ OVALLE	HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION DE CHIMICHAGUA-CESAR	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	01/12/2017	05/12/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 01/12/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.



ROSANGELA GARCIA AROCA
SECRETARIO